

AM/R/C

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

### MEMORANDO DSH -025-2025

PARA: ING. GRACIELA PALACIOS S.  
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

*Graciela Palacios*

DE: ING. KARIMA LINCE  
Directora de Seguridad Hídrica.

ASUNTO: Informe de evaluación del EsIA del proyecto “MOVA”.

FECHA: 16 de enero de 2025.



En respuesta a su **MEMORANDO DEEIA-0015-1001-2025** referente al EsIA del proyecto, Categoría II, denominado “MOVA”, a desarrollarse en el Corregimiento de Bella Vista, distrito y provincia de Panamá; lotes ubicados entre Calle 56 Este y Calle 57 Este, cuyo promotor es la empresa O 57, CORP.

La Dirección de Seguridad Hídrica remite consideraciones fundamentadas en el área de competencia en relación al proyecto antes mencionado, y en mapa presentado por el promotor no se evidencia cursos hídricos a pagina 51 y 52 del EsIA, en el punto 5.6 Hidrología.

Atentamente,

*KL/YNEBV*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855, ext. 6868  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

## INFORME TÉCNICO No. DSH- 07 -2022

REVISIÓN DEL EsIA DEL PROYECTO DENOMINADO  
“MOVA”

## DATOS GENERALES

Nombre y categoría del proyecto:	Proyecto MOVA
Nombre del promotor:	O 57, CORP.
Fecha del Informe:	
Ubicación del proyecto:	Corregimiento de Bella Vista, distrito y provincia de Panamá; lotes ubicados entre Calle 56 Este y Calle 57 Este.
Nombre y No. de la Cuenca donde se ubica el proyecto:	Cuenca Hidrográfica ríos entre el Caimito y el Juan Díaz (142)

## OBJETIVO

Evaluuar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “MOVA” dentro de la competencia de la Dirección de Seguridad Hídrica.

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Construir tres (3) torres con desarrollo mixto (locales comerciales y apartamentos), distribuidos de la siguiente manera:

- Torre 100: Dos (2) locales comerciales, área social, y 74 apartamentos; distribuidos en planta baja y 18 niveles.
- Torre 200: Cuatro (4) locales comerciales, área social, cuartos técnicos y 78 apartamentos; distribuidos en planta baja y 19 niveles.
- Torre 300: Seis (6) locales comerciales, área social, cuartos técnicos, 137 apartamentos (incluyendo 10 tipo penthouse); distribuidos en planta baja y 18 niveles. En total, se contempla 12 locales comerciales, tres (3) áreas sociales y 289 apartamentos. Además, el proyecto tendrá cuatro (4) sótanos con 470 estacionamientos y 15 tándem.

## DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS BAJO ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

En el punto 5.6 el promotor expresa que la *Hidrología En el polígono del proyecto no hay cuerpos hídricos. Las fuentes de agua que se ubican en la zona están a más de 300 metros y corresponden al río Matasnillo y a una quebrada Sin Nombre (afluente del río Matasnillo).*

## ANALISIS TÉCNICO

El promotor expresa en el punto 5.6 Hidrología del (EsIA) en fase de evaluación y análisis que no existen cuerpos de agua dentro del polígono del proyectos y que los cuerpos hídricos más cercanos se encuentran a una distancia de más de 300 metros.

Queremos manifestar que en el punto Hidrología el promotor expresa *que dentro del área del polígono del proyecto no existen cursos hídricos*

## CONCLUSIONES

\* En el punto 5.6 Hidrología En el polígono del proyecto no hay cuerpos hídricos. No se evidencian fuentes hídricas dentro del polígono donde se desarrollará el proyecto.

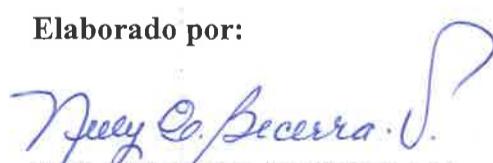
## RECOMENDACIONES

Una vez evaluado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) del proyecto denominado “**PROYECTO MOVA**” cuyo promotor es la empresa O 57, CORP. , ubicado en el corregimiento Corregimiento de Bella Vista, distrito y provincia de Panamá; lotes ubicados entre Calle 56 Este y Calle 57 Este, tenemos a bien expresar que de acuerdo al documento entregado (EsIA) que no se evidencian fuentes hídricas ubicado en la zona donde se desarrollara el proyecto, en base a los criterios técnicos competentes de la Dirección de Seguridad Hídrica.

**Advertir** al promotor que toda acción del proyecto deberá estar enmarcada en el cumplimiento de las normas y leyes ambientales, la canalización, desvío, relleno, enterramiento o entubamiento de fuentes hídricas solo serán consideradas si el objeto es prevención de riesgos ante inundaciones o similar, construcción de pasos o vías de comunicación; dichas solicitudes deben ser técnica y socialmente justificadas y contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental, tal como indica la Resolución No. DM-0431-2021 de 16 de agosto de 2021 “Por la cual se establecen los requisitos para la autorización de las obras en cauces naturales en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones”.

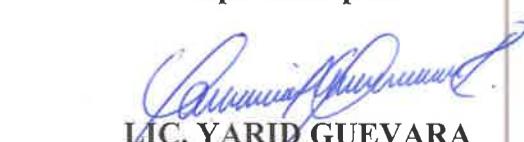
Ley N° 1 - Ley Forestal de la República de Panamá.

Elaborado por:

  
ING. NELLY E. BECERRA V.  
Técnica Ambiental  
Dpto. Manejo Integrado de Cuencas

  
CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
NELLY ESTELA  
BECERRA VALDERRAMA  
INGENIERO AGRONOMO  
IDONEIDAD: 10.543-21 \*

Aprobado por:

  
LIC. YARID GUEVARA  
Jefa del Dpto. Manejo Integrado de Cuencas  
Dirección de Seguridad Hídrica

  
CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
YARID V. GUEVARA R.  
LIC. EN ADMON. DE LA  
GESTION AMBIENTAL  
IDONEIDAD: 10.543-21 \*

## 5.6 Hidrología

En el polígono del proyecto no hay cuerpos hídricos. Las fuentes de agua que se ubican en la zona están a más de 300 metros y corresponden al río Matasnillo y a una quebrada Sin Nombre (afluente del río Matasnillo), ver Figura 11.

Figura 11. Ubicación del terreno en relación con los cuerpos hídricos del área

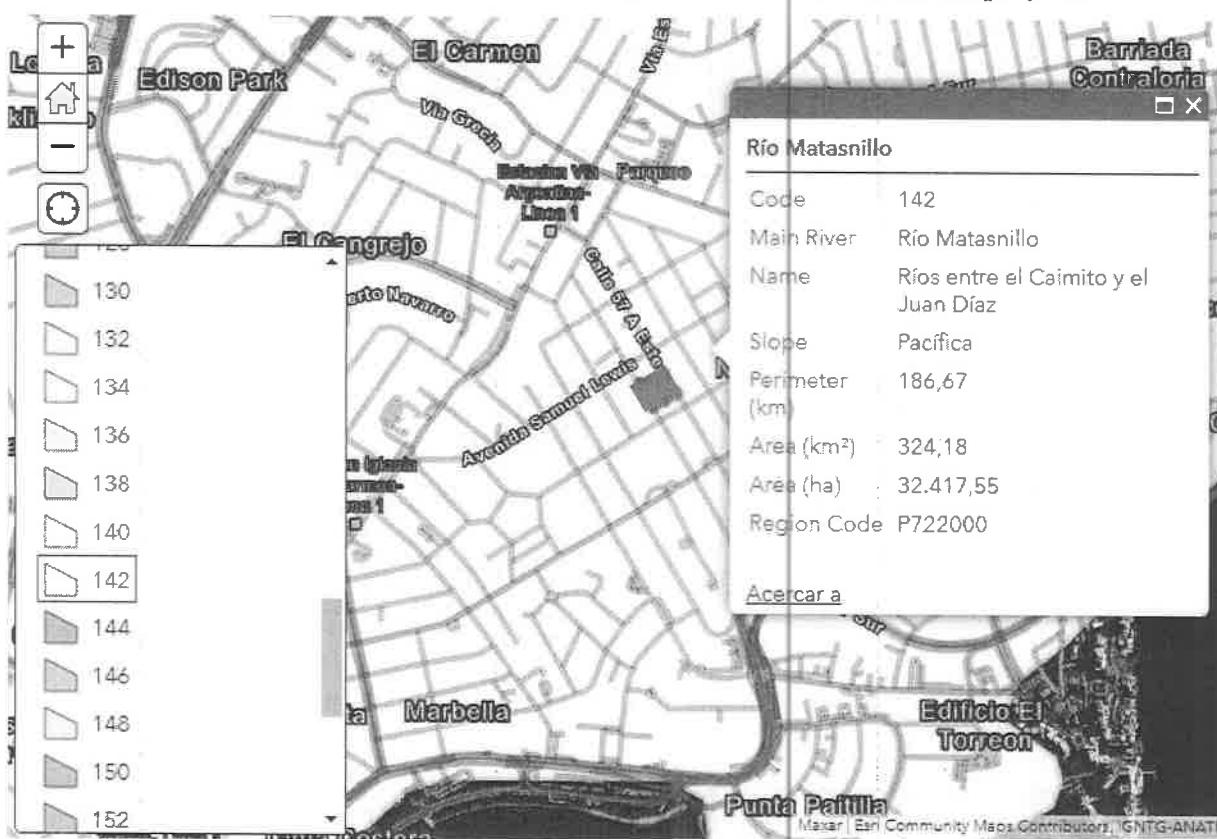


Fuente: Mapa ESRI. Adaptado por CODESA, 2024. ■ Polígono del proyecto.

Por otro lado, el polígono se ubica en la cuenca hidrográfica 142, como se muestra en la Figura 12.

- Cuenca hidrográfica 142, río Matasnillo, correspondiente a los ríos entre el Caimito y el Juan Díaz, siendo el río Matasnillo el principal de la cuenca con una longitud de 6 km. El área total de esta cuenca hidrográfica es de 383 km<sup>2</sup>.

Figura 12. Cuenca hidrográfica en la que se ubica el polígono del proyecto



Fuente: Mapa ESRI. Adaptado por CODESA, 2024. ■ Polígono del proyecto.

### 5.6.1 Calidad de aguas superficiales

No aplica. Dentro del área del polígono del proyecto no se ubican cuerpos hídricos. El polígono del proyecto se ubica a más 300m del río Matasnillo y de una quebrada Sin Nombre (afluente del río Matasnillo), que son las fuentes hídricas más cercanas al área donde se desarrollará la obra.

### 5.6.2 Estudio Hidrológico

No aplica. Dentro del área del polígono del proyecto no se ubican cuerpos hídricos.